



## SOLICITUD DE SERVICIOS FUNERARIOS

### 1 DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL

DNI / CIF / NIE

DOMICILIO

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

EMAIL

### 2 REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL

DNI / CIF / NIE

DOMICILIO

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

EMAIL

### 3 DATOS DEL FINADO

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI / NIE

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE INHUMACIÓN

LUGAR DE FALLECIMIENTO

TIPO DE ESTANCIA

CALLE

PATIO

FILA

NÚMERO DE ESTANCIA

### 4 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

- CONCESIÓN POR 50 AÑOS
- ARRENDAMIENTO. DURACIÓN DE ARRENDAMIENTO: \_\_\_\_\_
- INHUMACIÓN
- EXHUMACIÓN
- REDUCCIONES
- TRASLADOS DE RESTOS DENTRO DEL CEMENTERIO. ORIGEN: \_\_\_\_\_ DESTINO: \_\_\_\_\_
- COLOCACIÓN DE PLACA SELLADORA
- TRASLADO CADÁVER OTRO TÉRMINO
- OTRO SUPUESTO (DIGA CUAL)

En base a la comunicación anterior y a la documentación que se acompaña, **SOLICITO:** La prestación de los servicios funerarios indicados en apartado 4º, previo pago que se devenguen.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA

REGISTRO DE ENTRADA

--

Acorde a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento General de Protección de Datos se le informa que los datos requeridos en este impreso lo son por imperativo legal, necesarios para realizar el trámite en cuestión, siendo su titular responsable de su veracidad (arts. 28.7 y 69.4 Ley 39/2015) y de las consecuencias en caso de no serlos o no aportarlos.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento REGISTRO GENERAL, responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera con la finalidad de registrar y controlar las entradas y salidas de solicitudes y documentos en el mismo, así como la realización de estudios de satisfacción de las personas usuarias. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.